

PROPUESTA DE ÁREAS

Se detalla a continuación la organización de los diferentes cursos de la educación secundaria obligatoria. Esta organización tiene en cuenta lo establecido en los artículos 24 y 25 de la LOE modificada por la LOMLOE.

MATERIAS DE LOS CURSOS PRIMERO A TERCERO

CURSOS

PARA TODO EL ALUMNADO

En todos los cursos

Al menos una en cada curso

En un curso

Según el centro

En, al menos, un curso

OPTATIVAS

De oferta obligatoria

Biología y Geología y/o Física y Química

Educación Física

Geografía e Historia

Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura

Lengua Extranjera

Matemáticas

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Música

Educación en Valores cívicos y éticos

Religión

Tecnología y Digitalización

Segunda lengua extranjera (si así decide ofertarla la Administración educativa)

En todos los cursos

Segunda lengua extranjera (si no es obligatoria)

En, al menos, un curso

Cultura clásica

En, al menos, un curso

Una materia para el desarrollo de la competencia digital

Trabajo monográfico, proyecto interdisciplinar o proyecto de colaboración con un servicio a la comunidad.

Otras

1.º	2.º	3.º
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X
S	S	S
S	S	S
S	S	S
S	S	S
*	*	*
S	S	S
P	P	P
X	X	X
O	O	O
O	O	O
O	O	O
O	O	O

S: Sin asignar a curso. Lo deciden las CC. AA

P: Posible. Las CC.AA. decidirán si se incluye

O: Opcional

*****: Sin asignar a curso. Deciden los centros.

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional